

Grupo Municipal *Ganemos Jerez*Plaza de la Yerba, 1.

11.403-Jerez de la Frontera

PREGUNTA AL PLENO AYUNTAMIENTO DE JEREZ

A/A Secretaria General

D. Santiago Sánchez Muñoz, Portavoz del Grupo Municipal GANEMOS JEREZ viene a formular para su aprobación en el próximo pleno ordinario, las siguientes PREGUNTAS:

Exposición de motivos

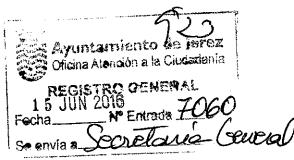
El 4 de febrero de este año, el teniente de alcaldesa de Sostenibilidad, Participación y Movilidad, José Antonio Díaz, avanzó la intención del Gobierno local de ceder la gestión de la perrera municipal a las asociaciones que trabajan en el campo de la protección de los animales. Esta posibilidad iba a ser trasladada en el transcurso de una reunión, añadiendo que no existe mejor colectivo que "una protectora de animales" precisamente por su "sensibilidad".

Esta reunión tuvo lugar y la alcaldesa, Mamen Sánchez, y el Sr. Díaz se reunieron con diversas protectoras de animales de Jerez y de otras ciudades cercanas para abordar la posibilidad de que el Centro Zoosanitario pasara a ser gestionado por alguno de estos colectivos.

El planteamiento consistía en que todas las funciones desarrolladas hoy en día por el Centro Zoosanitario Municipal, pasarían a ser gestionadas indirectamente por la Administración, a través de un contrato de gestión de servicio público, es decir, el Ayuntamiento a través de un pliego de condiciones asumiría el gasto del mantenimiento de este espacio, pero las protectoras serían las que llevarían a cabo el trabajo diario con los animales y por supuesto tramitarían todo lo relacionado con las adopciones.

"Con esta cesión del servicio pretendemos sobre todo alcanzar el sacrificio cero de animales, ya que estas protectoras tienen una sensibilidad especial en este sentido y por ello, nos hemos reunido hoy con ellos para plantearles esta posibilidad", explica la alcaldesa".

Dichas protectoras quedaron en el encargo de estudiar la propuesta presentada por la alcaldesa y de la posibilidad de otras formas de gestión mixta, donde en una siguiente reunión habrían de elegir la mejor fórmula para todos.



1/2



Grupo Municipal *Ganemos Jerez*Plaza de la Yerba, 1.

11.403-Jerez de la Frontera

A esta misma noticia venía a sumarse las distintas iniciativas que el actual Gobierno Local está impulsando en relación a los animales de nuestra ciudad, como es el caso de los ocho parques de esparcimiento canino que se van a habilitar.

En aras de la información y manifestando una sensibilidad con los animales y con las personas a las que estos temas les preocupa...realizamos las siguientes **preguntas:**

1- Si se ha celebrado esta segunda reunión con los colectivos enunciados, ¿qué acuerdos se han alcanzado?

2- Si aun no se ha celebrado ¿cuándo esta prevista que se celebre?

¿qué futuro le espera a la perrera municipal?

3- En relación a los parques caninos, ¿hay un plan y calendario establecido para impulsar los ocho parques caninos? ¿qué fechas de comienzo y finalización están previstas?



Fdo.: Santiago Sánchez Muñoz.